



Mesa del Tabaco



Informe sobre la contribución económica y social del sector de tabaco en España y tendencias en el marco regulatorio del sector.

Con la colaboración de CEOE.



2020

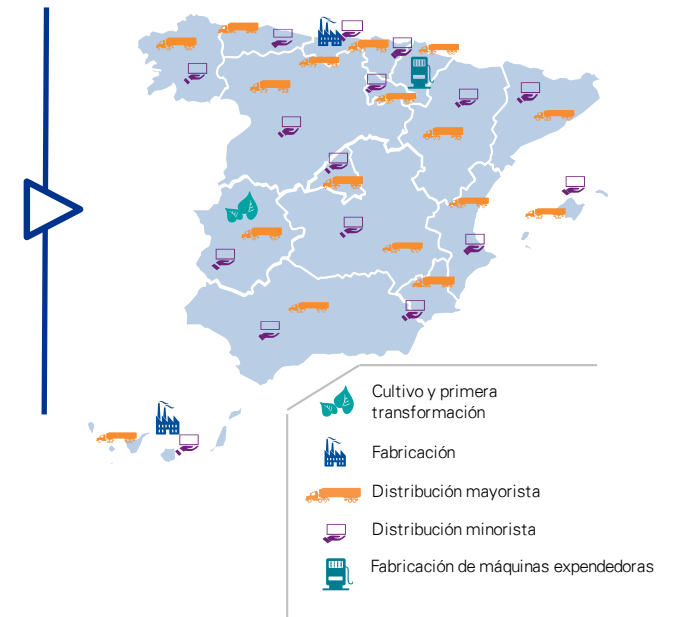
kpmg.es

El sector del tabaco contribuye al crecimiento económico, es generador de empleo y recaudación fiscal y aporta un desarrollo sostenible y con impacto social.

La contribución económica del sector del tabaco en España en cifras¹



La cadena de valor del sector del tabaco en España



1: Los impactos en VAB y empleo mostrados son de 2018, en cambio, las cifras de importación y recaudación son de 2019.
 2: Secretaría de Estado de Comercio, base de datos Datacomex.

La producción de hoja de tabaco y su primera transformación potencia la actividad económica en Extremadura y frena la despoblación rural.

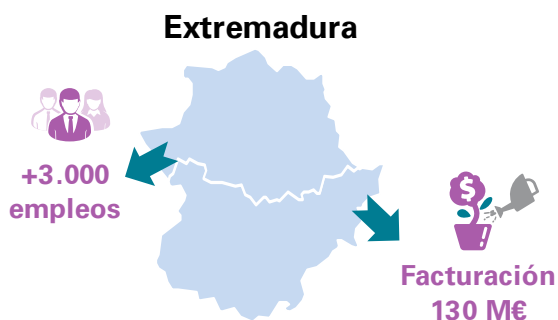


Extremadura es la mayor región productora de hoja de tabaco de toda Europa, con el 98% del cultivo de España. A su vez, España es el tercer productor europeo de hoja de tabaco.



La actividad tiene efectos de arrastre sobre otros sectores de la economía española, generando de forma indirecta e inducida valor añadido y empleo.

El cultivo y primera transformación contribuyen a **frenar la despoblación y el envejecimiento rural.**

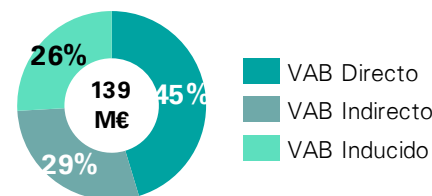


1,8% PIB total de Cáceres

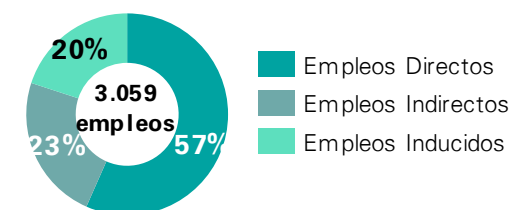
2,2% empleo total en Cáceres

18% Exportaciones cacereñas

Impactos en VAB (2018)



Impactos en empleo (2018)



El cultivo de hoja de tabaco y su primera transformación facturan 130 millones de euros y aportan un valor añadido bruto a la economía extremeña de casi 140 millones.



La actividad se desarrolla bajo el marco de la Producción Integrada, que fomenta la inclusión de colectivos vulnerables y promueve la calidad y el respeto al medioambiente.

La actividad de cultivo de tabaco agrupa en torno a 1.300 explotaciones en cooperativas y asociaciones, facilitando las relaciones económicas con los centros de primera transformación.

Los agricultores han invertido en la última década 60 M€ para la construcción de secaderos que usan biomasa en vez de combustibles fósiles.

El 86% de la primera transformación de la hoja de tabaco se realiza en España, exportándose el 14% restante por su alta calidad.

De esta forma, actualmente el 81% del tabaco se trata en secaderos de biomasa, energía renovable neutra en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

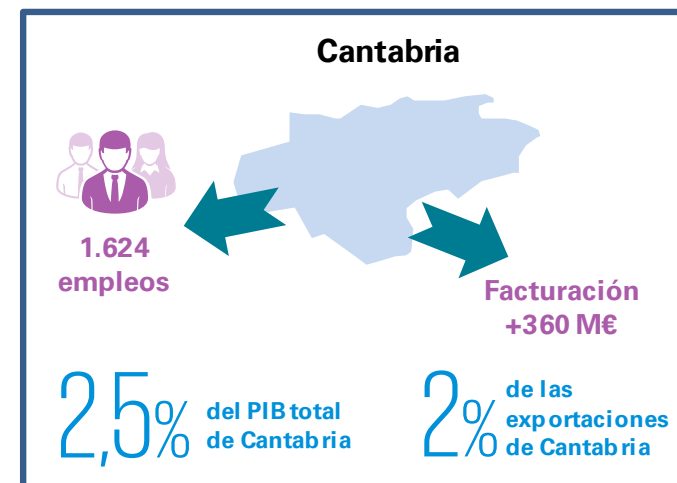
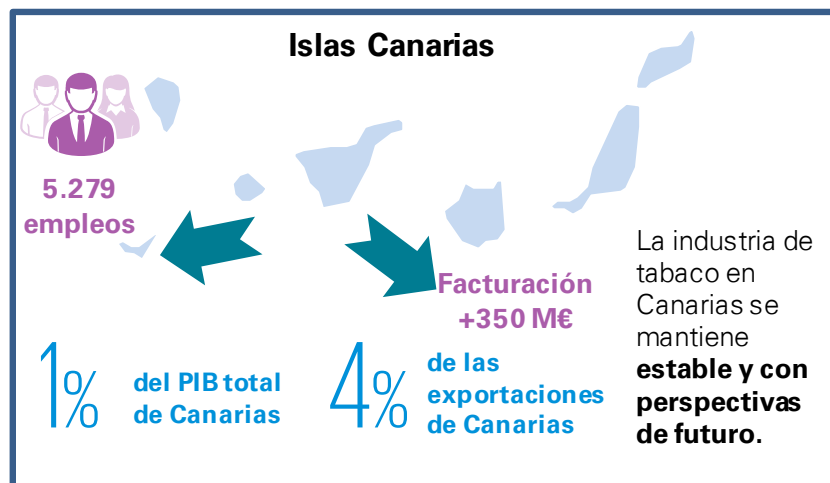


La fabricación de tabaco factura más de 700 millones de euros y tiene un efecto tractor en la economía que multiplica su empleo por 4,5.



La industria del tabaco en España es un sector económico, **que genera más de 6.900 empleos en su conjunto y aporta 627 M€ de valor añadido.**

Canarias aglutina la mayor parte de la producción nacional, fabricando todos cigarrillos, y un tercio de los cigarrillos y cigarrillos. El resto de cigarrillos y cigarrillos se manufacturan en Cantabria.

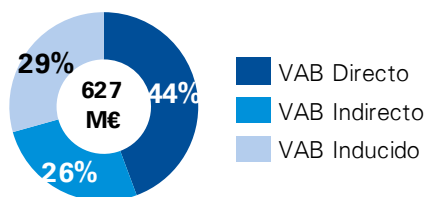


Los multiplicadores de arrastre de VAB y empleo de la fabricación de tabaco son los más altos de entre todos los eslabones de la cadena de valor.

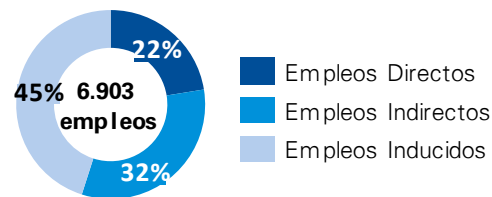


La industria ha innovado en su proceso productivo para implementar la trazabilidad completa de los cigarrillos y tabaco para liar, en el marco de la lucha contra el comercio ilícito.

Impactos en VAB (2018)



Impactos en empleo (2018)



Asimismo, se han creado los nuevos productos del tabaco de potencial riesgo reducido para el consumidor al calentar el tabaco en lugar de combustionarlo.

La fabricación de tabaco es el segundo sector manufacturero español en eficiencia energética, tras lograr reducir a la mitad su consumo energético desde 2013.



La distribución mayorista de tabaco es una actividad innovadora en tecnología y ha sido reconocida a nivel europeo por su sostenibilidad medioambiental.

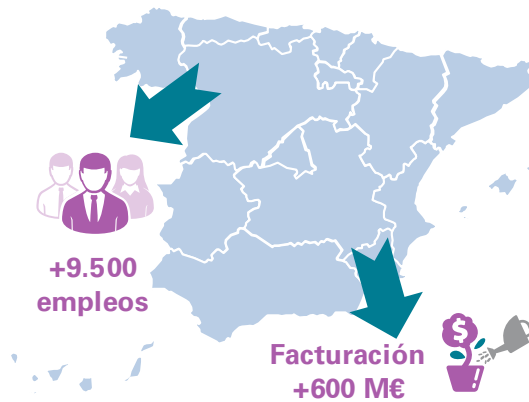


La actividad ha mantenido un ritmo de crecimiento sostenido a lo largo de la última década, lo que ha permitido aumentar un 13% el empleo.

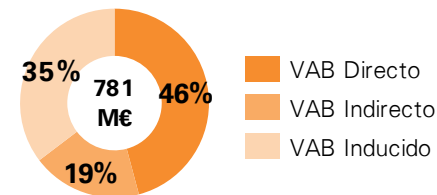


La distribución mayorista de tabaco genera impactos significativos de valor añadido y de empleo.

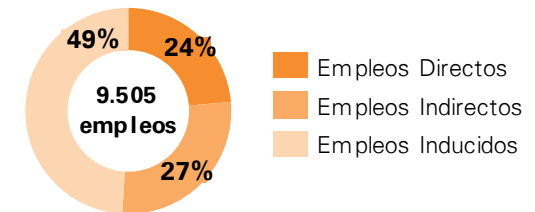
La distribución mayorista de tabaco es un **motor económico estable en todas las regiones** de España, con una aportación superior a 780 millones de euros en valor añadido bruto. Su capilaridad para distribuir el producto a nivel nacional la hace **intensiva en mano de obra**.



Impactos en VAB



Impactos en empleo



La actividad se encarga de distribuir el producto por todo el territorio nacional, así como de transportar los principales flujos de importación procedentes de Reino Unido, Polonia y Alemania, alcanzando 55.000 toneladas transportadas.



El 90% de electricidad consumida ya es de origen renovable y el 90% de los residuos generados se reciclan. A su vez, se reducen emisiones del transporte mediante la continua optimización de rutas y la renovación de acuerdos de flotas de transporte incluyendo criterios de eficiencia.

La distribución mayorista opera bajo un modelo vertical e integrado de infraestructuras de distribución, transporte y sistemas de información. Posee unos servicios de distribución especializados que permiten clasificar hasta 32.000 paquetes por hora con 464 rampas de clasificación.

A futuro, se ha fijado el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) un 30% en 2030 con respecto a 2013, y en un 54% en 2050.

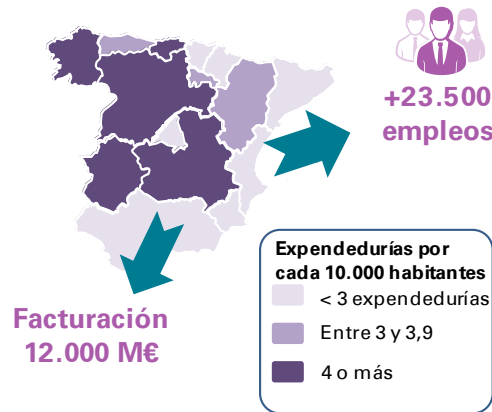


La capilaridad de la red de expendedurías genera empleo y valor añadido en todo el territorio nacional, a la vez que previene que los menores de edad accedan al tabaco.



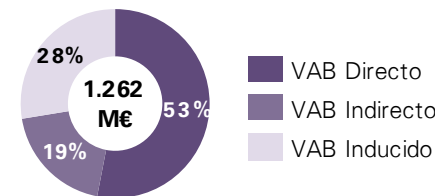
La densidad de expendedurías por habitante es mayor en CC.AA. con poblaciones más dispersas, por ello el servicio público ofrecido adquiere una dimensión social en el ámbito rural con tendencia a la despoblación.

La venta minorista de tabaco se desarrolla en **12.928 expendedurías y 145.000 máquinas expendedoras** por todo el territorio que venden labores del tabaco por un valor de casi 12.000 millones de euros anuales y generan directamente más de 14.000 empleos equivalentes a jornada completa.

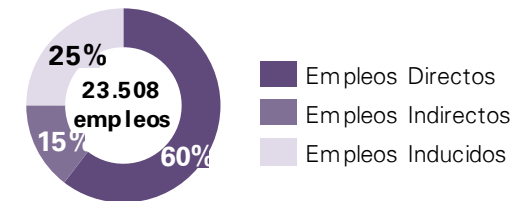


La actividad minorista es la actividad de la cadena de valor del tabaco que tiene el mayor peso en términos de empleo y VAB.

Impactos en VAB



Impactos en empleo



La distribución minorista de tabaco contribuye reducir la brecha de género ya que tres de cada cuatro de sus trabajadores son mujeres.

La cadena de suministro ha desarrollado e implementado un sistema de registro y seguimiento de ventas a máquinas expendedoras que completa la trazabilidad de cajetillas y picadura para liar.

En Navarra están instalados los tres mayores fabricantes de máquinas expendedoras de tabaco de la Unión Europea, actividad que genera un valor de 35 millones de euros en la comunidad foral.



Las ventas de labores del tabaco realizadas por las expendedurías, y a través de máquinas expendedoras, suponen el 4% de la recaudación fiscal para el Estado.

Ingresos tributarios provenientes del tabaco

9.000 M€ de recaudación fiscal

- **7.000 M€** por **impuestos especiales**, sólo por detrás de los hidrocarburos
- **2.000 M€** en **IVA**

Las labores del tabaco son el producto más gravado entre todos los bienes de consumo, con una carga fiscal de un **77% sobre su precio final**.

El sector del tabaco contribuye a la consecución de ODS establecidos por la ONU, y su aportación es superior a la media nacional en las áreas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente.

Contribución socioeconómica del sector del tabaco

Los ODS son objetivos definidos en 17 áreas, cada uno compuesto por diferentes metas particulares, que fijan la senda a seguir para cualquier país que aspire a alcanzar un crecimiento económico sostenible, respetuoso con el medio ambiente y que busque el máximo bienestar de sus ciudadanos. Utilizando estos indicadores como referencia, se puede comparar la aportación actual del sector del tabaco con la media nacional y, a su vez, determinar si ha alcanzado el nivel deseable.

El sector constituye una palanca de impulso en la consecución de la hoja de ruta marcada por la Organización de las Naciones Unidas, la Comisión Europea y los propios planes nacionales.

Área de contribución	Cultivo y primera transformación	Fabricación	Distribución mayorista	Distribución Minorista	Nivel actual en España
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE Energía asequible y no contaminante	Actualmente el 81% del tabaco se trata en secaderos de biomasa, que tienen un efecto neutro sobre el medio ambiente. 	La electricidad supone el 80% del gasto energético, el doble que en 2013. 	Aumento de flota de vehículos de combustibles alternativos para reducir la huella de carbono. 	No aplicable.	
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Sostenibilidad del medio rural	Más de 3.000 familias en zonas rurales se sustentan de esta actividad, frenando la despoblación rural. 	Sistemas de valorización de residuos vegetales para su uso como compost. 	90% reciclaje y 3% recuperación energética de residuos. 	Integración de comunidades rurales poco habitadas gracias a la capilaridad de la red. 	
13 ACCIÓN POR EL CLIMA Producción responsable y acción por el clima	Sustitución de todos los productos químicos de origen sintético por productos de origen orgánico. 	Reducción de las emisiones de GEI en torno al 40% antes de 2030 con respecto a 2010. 	Objetivo de reducción de emisiones del 30% en 2030 con respecto a 2013, 54% en 2050. 	No aplicable.	

Grandes desafíos
 Desafíos pendientes
 Desafío superado nacional

España se sitúa a la cabeza en materia de regulación en el sector del tabaco, según la OMS y Asociación Europea de Ligas contra el Cáncer.

La regulación española del sector del tabaco ha avanzado, a menudo, por delante de las directrices europeas, y destaca por su eficacia en políticas de espacios libres de humo, situándose sólo por detrás de Irlanda y Reino Unido.

- **España ha cumplido con la implementación de medidas regulatorias.** Según reporta la Organización Mundial de la Salud (OMS), los diferentes ámbitos regulatorios del sector tabaco se sitúan en niveles máximos o completos en cinco de los siete grupos de medidas analizados.
- El informe realizado por la OMS considera las medidas en vigor hasta finales de 2018. Desde entonces, **España ha dado pasos adelante en las dos áreas identificadas por la OMS como más susceptibles de mejora**, es decir, programas de ayuda y campañas de sensibilización en medios generales.

Resumen de las medidas MPOWER reportadas por la OMS para España

Control	Políticas sin humo	Programas de ayuda	Adverts. sanitarias	Medios generales	Publicidad en medios	Fiscalidad	Encarecto. desde 2008
							Sí

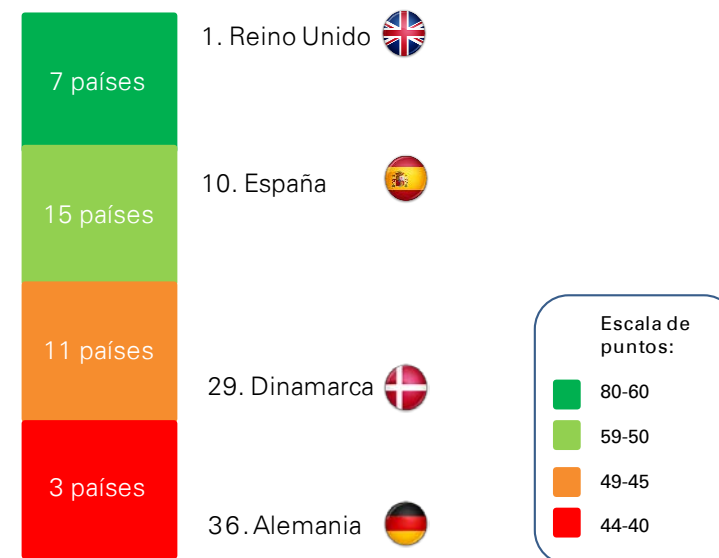
Leyenda:

Política completa	Política moderada	Política mínima	Sin política o débil	No categorizable
-------------------	-------------------	-----------------	----------------------	------------------

Fuente: Informe sobre la epidemia global del tabaco de la OMS para España (2019).

En la misma línea, **España se sitúa entre los diez primeros países europeos** en medidas para el control del tabaco, según el informe de la Asociación Europea de Ligas contra el Cáncer (ECL).

Ranking de 36 países europeos por puntuación según la escala de control del tabaco en 2019



Fuente: Informe sobre la escala de control del tabaco de la ECL para Europa (2019).

La Directiva de Productos del Tabaco ha introducido nuevas medidas para el control del tabaco, como el aumento de las advertencias sanitarias, complementarias con la regulación nacional.

Principales ámbitos de alcance de la regulación del sector tabaco



A La regulación actual establece obligaciones y limitaciones para la fabricación y la comercialización de productos del tabaco.

Requisitos para la fabricación, importación y comercialización de labores del tabaco



1) Regulación del producto para los fabricantes e importadores

- Establece los niveles máximos de emisiones de los cigarrillos.
- Define el listado de aditivos permitidos y sus niveles máximos.
- Prohíbe del uso de aromas característicos.

2) Regulación para la comercialización

- Prohíbe la comercialización del tabaco de uso oral.
- Obliga a los fabricantes a presentar y justificar los ingredientes utilizados, así como aportar estudios sobre sus implicaciones de carácter sanitario.
- Exige un empaquetado mínimo.

B Garantizar la protección de menores de edad y no fumadores es un objetivo fundamental de la regulación del tabaco.

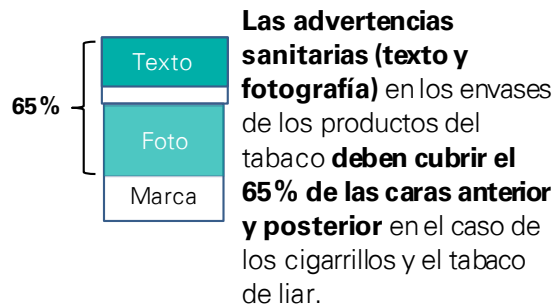
Ámbitos regulatorios para la protección de menores y no fumadores

Limitaciones a la venta del producto	Solo puede comercializarse en las expendedurías y en las máquinas expendedoras con control de acceso. Se garantiza así el control de la venta a menores. Se lleva a cabo el control de la venta a menores, en el caso de máquinas expendedoras por parte de estancieros y hosteleros.
Limitaciones al consumo	Se han introducido limitaciones al consumo en determinados espacios.

C Existen sendas limitaciones legales a la comunicación con el consumidor.

Principales restricciones soportadas por productos del tabaco

1) Aspecto exterior



2) Patrocinio y promoción



La promoción de los productos del tabaco está limitada al interior de los puntos de venta.

La sostenibilidad a medio y largo plazo del sector del tabaco pasa por afrontar los nuevos retos regulatorios asegurando el mantenimiento de toda su cadena de valor.



Reto 1: Desarrollo de un marco jurídico que afronte los futuros retos regulatorios de manera equilibrada, asegurando la sostenibilidad de toda la cadena del sector.

Una regulación equilibrada ayudaría a los distintos sectores de la cadena de valor del tabaco a mantener su relevancia.

Es preciso seguir apostando por un marco jurídico que fomente la inversión, la creación de empleo, la protección de los consumidores y del medio ambiente, y compatible con el cumplimiento de objetivos sin generar distorsiones en el mercado.



Reto 3: Acompasar a la regulación los nuevos productos del tabaco.

Gracias a los avances tecnológicos a nivel de producto, se han desarrollado y comercializado nuevos productos menos dañinos para el consumidor que las labores del tabaco tradicionales, como los productos calentados del tabaco (PTC).

A pesar de que a regulación vigente sea flexible y podría ser parcialmente adaptada a nuevos productos, éstos también podrían requerir regulación específica.



Reto 2: Contribuir al cumplimiento de los objetivos medioambientales del país.

El marco de Energía y Clima de la Unión Europea representa una estrategia global compuesta por tres objetivos principales, que involucran a todos los sectores de la economía, incluido el sector del tabaco.

Concretamente, los objetivos para España son:

- Reducir las emisiones de CO2 en un 40% en 2030, con respecto a 1990.
- Alcanzar una participación de un 32% de renovables en el consumo de energía final.
- Mejorar la eficiencia energética en un 32,5% con respecto al escenario tendencial proyectado para 2030.

Adicionalmente, la Directiva de Plásticos de un Solo Uso, supone ampliar la obligación de marcado de envases de productos del tabaco con filtros con plástico, requiriendo información sobre gestión de residuos y su impacto medioambiental, e introducir un régimen de responsabilidad ampliada a los productores por los productos del tabaco con filtros con plástico.



La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

© 2020 KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza